



Circular 81/2020, de 11 de noviembre

PROCLAMACIÓN DE DECANO ELECTO Y ELECCIONES PARA DIPUTADO QUINTO

La Junta de Gobierno del Real e Ilustre Colegio de Abogados, en sesión telemática celebrada la tarde de hoy, día 11 de noviembre de 2020, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º.- Ante la renuncia a la candidatura a Decano presentada con fecha de hoy, miércoles, 11 de noviembre de 2020, a las 14:30 horas, por parte del candidato a Decano, **Don José Ignacio Gutiérrez Arrudi**, y de conformidad con lo previsto en el artículo 85 de los vigentes Estatutos, se acuerda proclamar Decano electo al único candidato que concurre a las elecciones, **Don Antonio Morán Durán**.

2º.- Poner de manifiesto de manera inmediata esta circunstancia a todos los colegiados, mediante el envío de una Circular, informando igualmente que mañana jueves, 12 de noviembre, en horario ininterrumpido de 09:00 a 17:00 horas, tendrá lugar la votación para la elección de Diputado Quinto entre los candidatos, **Don Marco Antonio Navarro Laguna** y **Doña María Nieves Saiz Pérez**, tal y como se ha informado en Circulares número [65/2020](#) y [80/2020](#).

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO e.f.
Alfredo Sánchez-Rubio Triviño



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.